

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE TRANSPORTE PESADO ZONA DE INTAG S.A. TRANITAGSACIA LTDA. LLEVADA A CABO EL DIA 20 DE JUNIO DEL 2014 A LAS 19H00

En la ciudad de Otavalo, cantón Otavalo, Provincia de Imbabura en la Sede Social de la compañía ubicada en la Cda Imbaya en las Calles Alonso de Carvajal 5-48 y José Posso Pardo a una cuadra del Sindicato de Choferes se reúnen los siguientes señores socios de la compañía : Beltán Sosa Edwin Patricio propietario de 30 acciones cada una de un dólar, Burgos Reyes Carlos Hernán propietario de 20 acciones cada una de un dólar, Chimarro Flores Zeida Geovanna propietaria de 30 acciones cada una de un dólar, Gonzales Wilman Guillermo propietario de 30 acciones cada una de un dólar, Dávila Pullas Cristian Guillermo propietario de 30 acciones cada una de un dólar, Espín Guerra Carlos Vinicio propietario de 30 acciones cada una de un dólar, Fernández Vargas Miguel Angel propietario de 30 acciones cada una de un dólar, Fúel Reyes Nestor Bolívar propietario de 30 acciones cada una de un dólar, García Espinosa Flayter Bladimir propietario de 20 acciones cada una de un dólar, Gómez Palacios Caterine Elizabeth propietaria de 10 acciones cada una de un dólar, Hidalgo Mejía José Raúl propietario de 30 acciones cada una de una de un dólar, Hidalgo Sánchez Fanny Sonia propietaria de 30 acciones cada una de un dólar, Hidalgo Sánchez Lourdes Alicia propietaria de 30 acciones cada una de un dólar, Ibarra Muela José Agustín propietario de 30 acciones cada una de un dólar, Maldonado Carlosama Nely Normandi propietaria de 30 acciones cada una de un dólar, Montalvo Burgos Líder Ivan propietario de 30 acciones cada una de un dólar, Monteros Faz Luis Javier propietario de 10 acciones cada una de un dólar, Morales Saavedra Martha Castorina propietaria de 30 acciones cada una de un dólar, Narváez Betancourt Wilson Hivan propietario de 10 acciones cada una de un dólar, Ortiz Santander Fabián propietario de 30 acciones cada una de un dólar, Perugachi Munares Pedro Manuel propietario de 10 acciones cada una de un dólar, Pizanan Morín Mesías Leonardo propietario de 30 acciones cada una de un dólar, Recalde Montalvo Byron Iván propietario de 30 acciones cada una de un dólar, Ruiz Reyes Cristian Ciro propietario de 10 acciones cada una de un dólar, Saavedra Díaz Mentor Gustavo propietario de 30 acciones cada una de un dólar, Saavedra Díaz Wilo propietario de 20 acciones cada una de un dólar, Salazar Pinto Manuel Mesías propietario de 30 acciones cada una de un dólar, Sánchez Hidalgo Carlos Omar propietario de 20 acciones cada una de un dólar, Sánchez Hidalgo Ernesto Israel propietario de 20 acciones cada una de un dólar, Sánchez Morales Segundo Israel propietario de 10 acciones cada una de un dólar, Troya Ruiz Silvia Esperanza propietaria de 30 acciones cada una de un dólar, Vaca Rivera Wilman Joselito propietario de 30 acciones cada una de un dólar, Varela Robles Cenon propietario de 30 acciones cada una de un dólar, Vargas Landazuri Wilson René propietario de 30 acciones cada una de un dólar, Yépez Flores Manuel Mesías propietario de 30 acciones cada una de un dólar.

Capital presente 900.00 dólares.- Accionistas (36) Acciones representadas 1.00 dólares cada una.

Como se halla presente el 100% del capital de la compañía y presente los socios que la conforman, de conformidad con lo que dispone el art. 119 de la vigente Ley de Compañías y lo establecido en el Art. 10 de los estatutos se decide constituirse en Junta General Extraordinaria con el objeto de conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previamente determinados en la convocatoria que se detalla a continuación.

1.- CONSTATAION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA.

2.- INFORME ECONOMICO DEL GERENTE AÑO 2013.

3.- INFORME ECONOMICO DEL COMISARIO AÑO 2013.

4.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL AÑO ECONOMICO 2013.

5.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL QUE INCLUYE OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2013.

6.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE FLUIJOS DE EFECTIVO DEL AÑO 2013.

7.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013.

1.- CONSTATAION DEL QUORUM E INSTALACION DE A LA JUNTA.- El Señor Presidente Wilson Narvaez instala la junta y pide se proceda con el segundo punto del orden del día.

2.- INFORME ECONOMICO DEL GERENTE AÑO 2013.

El señor Gerente de la Compañía presenta su informe correspondiente al movimiento económico del año 2013 a los socios de la Compañía, los cuales en forma unánime aprueban dicho informe luego de haber analizado que en el año 2013 se ejecutó el cronograma establecido para el presente año.

3.- INFORME ECONOMICO DEL COMISARIO AÑO 2013.- El señor comisario emite su dictamen correspondiente al año 2013 en el cual da a conocer los rubros revisados del presente año así como también manifiesta que todos los egresos de la compañía se encuentran respaldadas por facturas legales y documentos de respaldo de acuerdo a la ley contable y tributaria vigente.

4.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO ECONOMICO 2013

5.- La Contadora de la compañía presenta el informe de los estados financieros, los cuales son detallados de forma pormenorizada cuenta por cuenta de acuerdo a las NIIF para PYMES, dichos informes se especifica que son los resultados al 31/12/2012 en los cuales se refleja que no existen variaciones ni ajustes debido a que la compañía solamente mantiene los movimientos económicos relacionados con los gastos operacionales para el mantenimiento de la empresa, existen rubros de ingresos relacionados solamente a los aportes de socios, y cuyos ingresos se orientan a cubrir los egresos que cubren los gastos básicos de la misma. El valor del capital suscrito de la cía., se mantiene intocable, motivo por el cual no hay ningún ajuste para convalidar las cuentas de NEC a NIIF PARA pymes.

La Lic. Janeth Guevara da una explicación pormenorizada de los Estados Financieros los cuales se encuentran listos para ser presentados en la Superintendencia de Compañía para su aprobación. De la información presentada se analiza que todos los movimientos económicos se han realizado correctamente, respetando las normas vigentes en el país.

La explicación de la Licenciada Guevara es comprendida por los socios por lo que se analiza detalladamente el presupuesto con el que se trabajará en el presente año 2014.

De la información analizada por resolución unánime de la junta se resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera , Estado de Resultado Integral que incluye Otros Resultado Integrales del año 2012 , Estado de Flujo de Efectivo de Caja y Notas a los Estados Financieros del año 2013.

Como no hay más asuntos que tratar la Presidencia concede un momento de receso para la redacción del acta la cual redactada dio lugar a que se reinstale la Junta, se leyó íntegramente el acta en unidad de acto, siendo aprobada por unanimidad y sin observación alguna por los concurrentes, los cuales para constancia firman.

Conforme al Reglamento sobre las Juntas Generales forman parte del expediente de esta Junta General, los siguientes documentos:

1. Listado de asistentes a la Junta
2. Informe de Gerente
3. Informe de Comisario
4. Estados Financieros
5. Copia del Acta.

Se levanta la sesión a las 21: 15 horas (de la Noche)

Sra. Catherine Gómez  
GERENTE

Sr. Líder Montalvo  
PRESIDENTE